EL ESPAÑOL DESDE OTRA PERSPECTIVA; ENSEÑANZA DE LA LENGUA, TECNOLOGÍAS APLICADAS Y PROGRAMAS LIBRES

ALEJANDRA LEZ
HANNIA PORRAS MURILLO
Université de Sherbrooke

RESUMEN

A través de la presente comunicación deseamos presentar una experiencia de aula, un proyecto de integración tecnológica en el marco del curso «Español de Negocios I», llevado a cabo en la Université de Sherbrooke, con un grupo de estudiantes mayoritariamente francófono, a partir de la cual pretendemos examinar las posibilidades de transformar y flexibilizar el proceso de aprendizaje a través de la educación virtual como modalidad de apoyo a la enseñanza presencial de Español con Fines Específicos (EFE), valiéndonos para ello de programas libres.

La utopía está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se desplaza diez pasos más allá. Por mucho que camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso: sirve para caminar.

Eduardo Galeano.

1. Introducción

Es innegable que el desarrollo y la expansión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (Internet, en especial) han repercutido directamente en los constructos socio-culturales y en la forma de percibir, valorar y aprender la realidad.

Dada esta situación global, la distancia, el tiempo, la cultura, etc., son relativizados por esa nueva percepción (Collis, 1996; Verdejo y Davies, 1997). La revolución científico-tecnológica que hemos vivido, por lo menos en los últimos años, parece únicamente extrapolable a otra gran experiencia vivida por la humanidad en lo que respecta a la comunicación de masas; la aparición de la imprenta y la democratización de los flujos de información provocados por la misma (Caro, 2000).

En tanto que transformación técnica, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, al igual que la aparición de la imprenta y de la cultura del texto escrito, impactó en el ámbito educativo. El impacto de dicho fenómeno es considerable y frente a esta nueva perspectiva social y a los nuevos requerimientos, los procesos de enseñanza-aprendizaje así como todos los aspectos que refieren a la gestión del conocimiento se ven afectados. Frente a ello, las instituciones y los docentes buscan adaptarse a las necesidades de la sociedad actual, prepararse a los retos futuros e integrar las nuevas tecnologías a fin de aprovechar las ventajas y oportunidades que las mismas ofrecen.

2. Marco teórico

Como mencionamos en la introducción, las denominadas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (que en adelante llamaremos TIC) han impactado de forma profunda y diversa en casi todos los sectores de la sociedad. La educación como fenómeno socio-cultural no ha escapado a dicho impacto y por tanto, los procesos de enseñanza-

aprendizaje así como todos los aspectos que refieren a la gestión del conocimiento se han visto afectados por la emergencia cada vez más acelerada de las TIC.

En principio, este fenómeno parece mostrarse favorable al desarrollo de competencias individuales y colectivas puesto que ha acompañado la transformación de organizaciones, empresas, instituciones, comunidades, individuos, etc. en su afán de responder a las exigencias de una economía del conocimiento y a la construcción de una sociedad del saber (Gnanou, 2007). Como afirma Castells (2000) atravesamos un intervalo histórico donde tienen lugar grandes eventos que comportan un cambio de paradigma basado en las tecnologías de la información y la comunicación que contribuye a la construcción de la llamada sociedad del conocimiento.

Estos cambios, que también se han instalado en las aulas, han favorecido la aparición de nuevos paradigmas teóricos, metodológicos y de aprendizaje que exigen al docente una atención y una comprensión especial de esta nueva realidad, una evaluación detenida, una reflexión constante con respecto al uso razonado y razonable de las TIC y a la integración coherente y efectiva de las mismas a las prácticas pedagógicas, porque como afirma Trenchs (2001: 23):

> Los cambios que se están produciendo en el mundo educativo son técnicos, porque estamos cambiando las herramientas y los materiales con los que trabajamos, pero también son cualitativos porque todo contexto educativo (sea una escuela, sea una universidad) se transforma con la introducción de una herramienta nueva. [...]

Actualmente en lo que concierne a las tecnologías emergentes y a sus potenciales usos educativos contamos con una amplia gama de posibilidades. Tan vasta es la oferta, que muchas veces podemos sentirnos desbordados ante la avalancha de herramientas, medios, recursos e

información disponible a la hora de escoger, y como toda buena elección requiere tiempo y esfuerzo, esta abundancia puede transformarse en un elemento contraproducente si no actuamos con mesura. Como sabemos, la eficiencia en el uso de estas tecnologías no responde a parámetros de cantidad sino de calidad, donde lo importante no radica en el volumen de recursos y medios que utilizamos en la integración tecnológica a la práctica de aula, sino en nuestra capacidad de experimentar, comprender y adaptar esos recursos a los objetivos de aprendizaje, al plan curricular de trabajo y a las necesidades del estudiante en tanto que agente fundamental del proceso, puesto que las tecnologías por sí mismas no representan necesariamente una mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje, ni un aumento del rendimiento escolar. Como afirma Trenchs:

> La experiencia nos demuestra que no es cierto que, por el mero hecho de tener a disposición herramientas tecnológicas aumenten el grado de conocimientos y las habilidades de nuestros alumnos. Sí es cierto, por el contrario, que estas herramientas son realmente útiles si se utilizan de acuerdo con planteamientos pedagógicos sólidos que tengan en cuenta la experiencia profesional de los docentes y las investigaciones realizadas en cada área de aprendizaje. (Trenchs, Mireia, 2001, «Nuevas tecnologías para el autoaprendizaje y la didáctica de las lenguas», Lleida: Milenio: 23)

Por consiguiente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo se transforman en un recurso potencial muy interesante, que podría facilitar la tarea del docente y ofrecer al estudiante herramientas útiles. Siempre y cuando, la tecnología llegue al aula de la mano de la investigación, la planificación juiciosa y la práctica

responsable, porque el éxito o el fracaso en esta integración dependerá de dichas instancias, así como del modelo pedagógico que las sustente.

3. Nuestro proyecto de integración: su contexto de desarrollo y sus objetivos

Las reflexiones antes presentadas constituyen algunas de las bases teóricas que inspiraron nuestro proyecto, el cual se articuló en torno a una serie de necesidades concretas observadas en un contexto de práctica específico. Dicho contexto se conformó por un curso de Español Lengua Extranjera con fines específicos para estudiantes universitarios mayoritariamente francófonos (once estudiantes francófonos y tres estudiantes lusófonos) provenientes de diversas orientaciones. Este grupo de estudiantes presentaba una gran heterogeneidad con respecto a la formación (diferentes disciplinas, diferente nivel, etc.), a la franja etaria (estudiantes de entre 20 y 45 años) y al grado de conocimiento de la lengua objetivo (estudiantes que tomaban un curso de E/LE de nivel universitario por primera vez y estudiantes que poseían un buen dominio del Español como lengua segunda o extranjera).

Con respecto a la especificidad del curso («*Espagnol des affaires I*») la totalidad de los estudiantes manifestaron enfrentarse a una nueva experiencia de aprendizaje, donde el grado de motivación en cuanto a la elección del mismo respondía a alguna de las tres situaciones que se enuncian a continuación: perfil y exigencias de la orientación académico-profesional particular (estudiantes de Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Relaciones Interculturales, etc.), necesidad de desarrollar las competencias requeridas para comunicar en contextos curriculares universitarios específicos (realizar pasantías en países de habla hispana), deseos de adquirir una segunda o tercera lengua para enriquecer el perfil y mejorar las posibilidades de desarrollo profesional.

Como podemos constatar, nuestro contexto de acción se caracterizó por una alta heterogeneidad, donde nos encontramos con una amplia gama de necesidades, incentivos e intereses a la hora de aprender y enfrentamos el desafío de recrear un ambiente de aprendizaje diversificado, flexible y suficientemente motivador para lograr un contrato pedagógico efectivo y ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje al grupo general y a cada estudiante en particular.

En este marco, la propuesta de integración pedagógica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación surgió como una forma de afrontar el desafío y responder mejor a las inquietudes de los estudiantes. El proyecto inicial de integración se desarrolló a partir de la evaluación de necesidades, el plan general de trabajo y la implementación del curso de Español con Fines Específicos, «*Espagnol des affaires I*» y

- Concebir e implementar una metodología de apoyo al curso de español que responda a las necesidades del estudiante, respete los objetivos de aprendizaje y se integre de forma adecuada al plan general de trabajo.
- Lograr una utilización apropiada de los recursos tecnológicos disponibles.
- Adaptar dichos recursos a las dinámicas de trabajo, con la intención de transformarlos en mediadores y facilitadores de las construcciones cognitivas, que permitan a la vez:
    - Ofrecer diversos objetos de aprendizaje, organizados y presentados a través de una plataforma (*Moodle*).
    - Fortalecer y dar continuidad al proceso de enseñanza/aprendizaje, salvando limitaciones de tiempo y de espacio.
    - Promover el trabajo colaborativo, la investigación y el desarrollo de la autonomía de los estudiantes con respecto a su propio proceso.
    - Fomentar la investigación docente, aspirando a la observación

crítica y a la reflexión en torno a;

- los nuevos modelos de enseñanza/aprendizaje,
- la integración de la tecnología a las prácticas pedagógicas,
- la integración efectiva a la enseñanza del español como:
  - lengua extranjera
  - lengua de aprendizaje con fines específicos
- los alcances y las limitaciones de estas nuevas prácticas
- la accesibilidad y la usabilidad de los objetos de aprendizaje y de las herramientas tecnológicas utilizadas.

4. Aspectos didácticos y pedagógicos.

4.1. El aprendizaje de EFE y las tecnologías aplicadas a la educación.

Desde un punto de vista metodológico podemos afirmar que la enseñanza de Español con Fines Específicos no difiere de la enseñanza de Español con fines generales (E/LE). En ambas prácticas, los docentes consideraremos entre nuestros objetivos fundamentales aquellos aspectos de la adquisición de la lengua que sean funcionales al estudiante. Para ello, adoptaremos estrategias de enseñanza/aprendizaje favorables a la adquisición de la lengua objetivo, trataremos de recrear contextos de uso de alto grado de verosimilitud, tomando como punto de partida las necesidades concretas de los estudiantes con el objetivo de lograr situaciones favorables a un aprendizaje significativo, a un aprendizaje de alta funcionalidad social (Bandura, Albert, 1963).

La diferencia entonces, radica como señala Susana Pastor (2004: 301) en «el enfoque de la enseñanza de lenguas en que el contenido y los objetivos vienen determinados por las necesidades de comunicación de un grupo concreto de estudiantes». El estudiante que opta por un curso de Español con Fines Específicos (EFE) generalmente persigue objetivos concretos y el desarrollo de una competencia específica: la competencia

comunicativa que le permita desenvolverse en un espacio académico y/o profesional determinado (Pastor, 2004).

En un contexto de estas características, el docente se encontrará, al menos fue nuestra experiencia, con la necesidad imperiosa de combinar el contexto de aprendizaje para recrear un ambiente propicio a la adquisición de la lengua objetivo y útil para las prácticas profesionales de los estudiantes, recrear diversos contextos de simulación verosímiles, manipular diferentes registros léxicos e implementar diferentes escenarios de aprendizaje. Todo ello exige una gran capacidad de adaptación y de flexibilidad tanto por parte del docente, como por parte del ambiente de aprendizaje.

De acuerdo a nuestra experiencia, es aquí donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un rol preponderante, actuando como canal de mediación, aumentando el grado de flexibilidad del ambiente de aprendizaje, permitiendo adaptar los recursos existentes a las necesidades concretas de los estudiantes, ampliando así las instancias de exposición a la lengua objetivo. Puesto que como afirma Yagüe

> [...] la interacción con un producto multimedia puede ser presentada como una herramienta psicológica en tanto que representación de realidades comunicativas y de realidades culturales a las que se accede mediante la lengua. No hay razón para pensar que si el conocimiento se construye a partir de la experiencia, otras situaciones experimentales y reproducidas no resulten adecuadas para la adquisición de conocimiento, como acciones de mediación, en los términos que la define Vygotsky, tanto más si esa interacción multimedia se inscribe en un proceso de negociación y de solución de problemas con un oportuno feedback (Yagüe, A, 2004, «El cederrón en la enseñanza del ELE: entre la realidad y el deseo», RedELE 0).

4.2. La responsabilidad pedagógica a la hora de la integración de las TIC

Desde una perspectiva ética, consideramos que toda práctica pedagógica debería partir de un cuestionamiento fundamental, más allá de la modalidad de desarrollo, del contexto o de la disciplina. Dicho cuestionamiento concierne a la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje y a la responsabilidad del docente con respecto a la misma.

La integración de las tecnologías a la práctica no debería estar exenta de este cuestionamiento. Por consiguiente, consideramos que a la hora de integrar las TIC, a la responsabilidad inherente a toda práctica pedagógica, se suman las siguientes:

- La responsabilidad frente a la investigación y a la práctica reflexiva dirigida a la toma de las decisiones más acertadas en cuanto a la adecuación y la pertinencia de dicha integración, su coherencia en relación a la planificación de las diferentes instancias de enseñanza/aprendizaje y a las posibilidades de implementación efectiva por parte del docente y de acceso y uso por parte del estudiante.
- La responsabilidad de guiar y acompañar al estudiante en un proceso de aprendizaje paralelo al curso a fin de atenuar el desconcierto que eventualmente puede resentir al enfrentar una nueva práctica pedagógica, una nueva forma de aprender, una necesidad de desarrollar competencias transversales (por ejemplo, la comprensión del funcionamiento y el uso de una plataforma de aprendizaje, la realización de ejercicios interactivos, la participación en un ambiente de trabajo colaborativo, en un foro de discusión, etc.).

En resumen, la responsabilidad en el proceso de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es un punto neurálgico, así como lo es para la práctica docente en sí, donde no tiene cabida ninguna decisión irreflexiva. Como docentes de lengua, consideramos que nuestra responsabilidad radica en la pertinencia de nuestros propósitos a la hora de

integrar la tecnología a nuestras prácticas, en la evaluación de las posibilidades reales de integración y en la utilidad de la misma

4.3. Competencias transversales necesarias a la integración y al uso de las TIC

Una competencia puede definirse como un saber o un saber hacer que se fundamenta en la movilización y en la utilización eficiente de un conjunto de recursos, donde se hace acopio de conocimientos, habilidades y actitudes integradas para el cumplimiento de una tarea. Desde esta perspectiva, una competencia transversal se puede definir como un saber o un saber hacer susceptible de ser utilizado en un conjunto de ámbitos disciplinarios; donde se utilizarán los elementos esenciales de la competencia (invariantes abstractos) y se adaptarán los elementos accesorios a la disciplina (variantes contextuales).

La gran variedad de recursos tecnológicos a los que tenemos acceso y su extendido uso, podrían inducirnos a considerar que, como docentes y como estudiantes, contamos con las competencias transversales requeridas para afrontar las innovaciones tecnológicas que aparecen en los diferentes ámbitos de la sociedad, incluido el educativo.

No obstante, son imprescindibles para la integración, tanto por parte del docente como implementador como de los estudiantes como usuarios. Puesto que, para el docente implica la comprensión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación desde una perspectiva heurística, asumiendo un rol enseñante-aprendiz y para el estudiante, el desarrollo y/o la utilización adecuada de competencias de uso, porque como sabemos, toda dificultad técnica podría actuar en detrimento del proceso, en perjuicio del estudiante, de la labor docente y por consiguiente de la calidad del aprendizaje.

5. Aspectos tecnológicos

5. 1. ¿Por qué programas libres (*Software Libre*)?

Con respecto al uso de programas libres, dos razones fundamentales motivaron nuestra elección. La primera de ellas, sin duda, fue de índole económica; utilizando programas libres, evitábamos costos de licencias, lo cual hacía viable nuestro emprendimiento. La segunda, no menos importante, utilizando programas libres optábamos por herramientas flexibles, adaptables a las necesidades, dando lugar a la retroalimentación del conocimiento y favoreciendo la investigación y el consiguiente desarrollo de recursos tecnológicos factibles de ser aplicados en la educación. Porque como bien señala Sara Osuna (2009) el *software libre* presenta ciertas características básicas que están o deberían estar entre los principios educativos fundamentales. Algunos de los cuales son:

- La concepción del trabajo colaborativo, la investigación y el desarrollo de las ideas para hacer avanzar el conocimiento.
- La solidaridad al compartir libremente los conocimientos con el objetivo de retroalimentar la reflexión y fomentar su desarrollo.

De igual modo, las bases del proyecto GNU de la Fundación para el Software Libre (FSF, *Free Software Foundation*) inspiraron nuestra elección, porque de acuerdo a las mismas, el *software libre* se puede definir como la libertad de los usuarios para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar los programas. Estas posibilidades hacen referencia a cuatro libertades básicas enunciadas por la Fundación y que coinciden con las necesidades de investigación, utilización y adaptación en el ámbito de la educación, al menos en nuestra experiencia:

- «La libertad de usar el programa con cualquier propósito (libertad 0).»
- «La libertad de estudiar el funcionamiento del programa y adaptarlo a las necesidades (libertad 1). El acceso al código fuente es una

condición previa para esto.»

- «La libertad de distribuir copias, con lo que puede ayudar a otros (libertad 2).»
- «La libertad de mejorar el programa y hacer públicas las mejoras, de modo que toda la comunidad se beneficie (libertad 3). De igual forma que la libertad 1 el acceso al código fuente es un requisito previo.»

6. Conclusiones

Es innegable que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han realizado un aporte considerable al ser trasladadas a los diversos ámbitos educativos. La enseñanza y el aprendizaje de lenguas, que no escapa a la influencia de las TIC, debe adaptarse a la realidad del mundo y afrontar los cambios de paradigma que se suscitan a nivel social, cultural, educativo, etc.

Como docentes tenemos la posibilidad de sacar provecho de las ventajas que nos ofrece la tecnología y en nuestra opinión debemos hacerlo, sin por ello, depositar en estas el éxito de nuestras prácticas educativas. Pero para lograr un aprovechamiento máximo son necesarias una sólida formación disciplinaria y metodológica, así como una comprensión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación desde una perspectiva heurística. Sin olvidar, por supuesto una necesidad vital para la profesión docente: la fuerte vocación, elemento que no puede ser sustituido con tecnología.

Por otra parte, la reflexión y la práctica responsable son dos elementos fundamentales en la integración que si bien, no garantizan el éxito favorecen su obtención porque, como afirma el pedagogo brasileño Paulo Freire (1998) «la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo».

Finalmente, con respecto al uso de programas libres en dicha integración, concluimos con Osuna (2001: 2) que, «cuando la institución

docente usa software libre, está colaborando con una construcción ética de la sociedad del conocimiento, ya que se basa en una concepción abierta y transparente de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación».

Bibliografía

BANDURA, Albert (1963): *Social Learning and Personality Development*, New York : Holt, Rinehart and Winston.

CASTELLS, Manuel (2001): *Internet y la sociedad en red*. En Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento, Barcelona: UOC.

CLARK, Ruth Colvin (2003): *E-Learning and the science of instruction: proven guidelines for consumers and designers of multimedia learning*, San Francisco: Jossey-Bass/Pfeiffer.

FREIRE, Pablo (1998): *La educación como práctica de la libertad*, México: Siglo Veintiuno Editores.

GRIFFIN, Kim (2005): *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L*, Madrid: Arco Libros, S.L.

NARCY-COMBES, Jean-Paul (2005): *Didactique des langues et TIC: vers une recherche-action responsable*, Paris: Ophrys.

OSUNA, Sara, (2009): «Aproximación al software libre. Algunos usos educativos», *Revista Digital La Educación,* Nro. 141: O.E.A., 24 páginas.

PASTOR, Susana (2004): *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*, Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.

POTHIER, Maguy (2003): *Multimédias, dispositifs d'apprentissage et acquisition des langues*, Gap France: Ophrys.

STALLMAN, Richard (2004): *Software Libre para una Sociedad Libre*, Madrid: Traficantes de Sueños.

TRENCHS, Mireia (2001): *Nuevas tecnologías para el autoaprendizaje y la didáctica de las lenguas*, Lleida: Milenio.

YAGÜE, Agustín (2004): *El cederrón en la enseñanza del ELE: entre la realidad y el deseo*, RedEle0, <http://www.educacion.es/redele/revista/yague.shtml>